

RIO GALLEGOS, **17 OCT. 2005**

VISTO:

El Expediente N° 18.256/04 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE el Director del Departamento Ciencias Sociales solicita autorización para realizar un llamado a inscripción para la cobertura de UN (1) cargo Categoría Ayudante de Docencia – Dedicación Simple – Área Didáctica - Orientación Teoría Didáctica a fin de incorporar recursos humanos en la Asignatura Enseñanza y Currículum correspondiente al Plan de Estudio de las distintas carreras de Profesorado que se dictan en la Universidad;

QUE se cuenta con la certificación de crédito presupuestaria expedida por el Secretario de Hacienda y Administración;

QUE tratado en acto plenario se aprueba por unanimidad autorizar la realización de un llamado a inscripción para la cobertura de UN (1) cargo Categoría Ayudante de Docencia – Dedicación Simple – Área Didáctica – Orientación Teoría Didáctica y remitir los presentes actuados al Departamento Ciencias Sociales a efectos de proponer la Comisión Ad-Hoc que entenderá en el llamado;

POR ELLO:

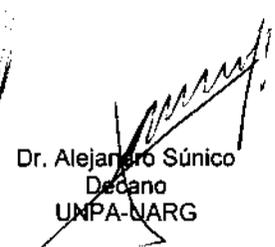
EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS  
ACUERDA:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR la realización de un llamado a inscripción para la cobertura de UN (1) cargo Categoría Ayudante de Docencia – Dedicación Simple – Área Didáctica – Orientación Teoría Didáctica.-

ARTICULO 2°.- REMITIR los presentes actuados al Departamento Ciencias Sociales a los efectos de conformar la Comisión Ad-Hoc que entenderá en el llamado.-



Martha Beatriz Carrizo  
a/c. Subdirección Despacho  
Consejo de Unidad  
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico  
Decano  
UNPA-UARG

ACUERDO

N°

**537**